



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2022**  
MEDIA HORA PREVIA  
EDIL (S) FEDERICO MARTÍNEZ

Continuamos. Tiene la palabra el señor edil Federico Martínez.

**EDIL MARTÍNEZ (Federico).**- Buenas noches, presidente, compañeros ediles y prensa en general.

Voy a referirme a un tema bastante peculiar, al que algunos compañeros ediles en otras sesiones atrás, algún mes atrás, han tocado de manera genérica. Vamos a hablar, específicamente, de lo que tiene que ver con el **suicidio adolescente**, el rol de las instituciones educativas y cómo muchas veces no se tienen en cuenta las reivindicaciones presupuestales. Por eso quiero referirme hoy a una situación sumamente compleja, urgente, que requiere respuestas inmediatas y que debe encontrarnos unidos por sobre nuestras legítimas diferencias.

Tenemos el mandato moral que así lo impone: me refiero a la situación emocional y anímica de nuestras generaciones jóvenes. Como sabemos, han sido tiempos muy duros los de la pandemia, para todos; sin embargo, en términos generacionales, nuestros jóvenes han sido especialmente afectados. Basta para ello ejercer la empatía, ponernos en su lugar y entender la etapa de sus vidas en la que se hallan. Han afrontado tiempos muy difíciles.

En las instituciones educativas los docentes advierten la existencia de una nueva pandemia: ataques de pánico, angustia, insomnio, cansancio, intentos de suicidio, suicidios y otras situaciones se suceden, un día sí y otro también. Cada día se incrementan más.

Quiero recordar lo que pasó hace unos días, cuando pasaba una ambulancia por el puente de Bergalli, acá en la ciudad de Maldonado, que una doctora se bajó y vio a una adolescente sentada al borde del puente en un intento de autoeliminación. La misma luego tuvo que ser trasladada para ser atendida en un nosocomio local. Hoy sabemos de ese caso puntual, pero hay muchos jóvenes en el departamento que quizá por falta de apoyo familiar, pero también por falta de apoyo del Estado, de atención en lo que son las instituciones educativas, no logramos identificar.

No podemos permanecer ajenos, debemos iniciar acciones inmediatas en diversos niveles; las instituciones y las personas debemos dar respuesta a esa necesidad acuciante. ¿No son acaso valiosas nuestras generaciones jóvenes? ¿No son el presente y futuro? ¿No es para ellos que soñamos y materializamos un mundo mejor? Pues bien, entonces, compañeras y compañeros ediles, pensemos en conjunto ideas y acciones. Es necesario brindar formación en educación emocional a los docentes, otorgarles herramientas para el abordaje de estas situaciones, conferencias y cursos a cargo de especialistas son necesarios.

Generemos condiciones para un intercambio académico, escuchemos a nuestros docentes, que están conviviendo todos los días con estas situaciones. Activemos su voz para que también puedan ser actores clave ante este escenario. Dejemos de mirarlos con prejuicio y desconfianza, son los educadores de nuestros hijos. Generemos instancias de diálogo y conversación con los jóvenes, escuchemos y actuemos.



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

Relevemos su opinión; tenemos instrumentos, como encuestas y entrevistas, que también pueden emplearse. Involucremos a organizaciones de la sociedad civil que trabajan directamente en estos asuntos, como Resistiré, por poner un ejemplo. Nuestros jóvenes necesitan ser escuchados, recibir una palabra de aliento, de orientación, o recibir tratamiento psicológico si lo necesitan.

La Intendencia Departamental tiene un rol fundamental a cumplir, entendiendo que la emergencia emocional en nuestros jóvenes está y seguirá estando presente. También los Municipios. Y vaya si también el Ministerio de Desarrollo Social desempeña un papel capital, del mismo modo que el INAU.

Incluyamos en nuestros sistemas educativos la educación emocional, asunto clave que generalmente queda fuera de las reformas o los cambios que se piensan. Escuchar, entender y apoyar a nuestros jóvenes es fundamental, y todos tenemos un rol que cumplir.

El Consejo Asesor Consultivo de INAU debe funcionar con mayor amplitud y se debe incluir el debate departamental por región y no solo en lo nacional.

Debemos tener presente, no olvidar e incluir a los jóvenes que ya están trabajando, a quienes se les agrega un factor de incertidumbre relacionado con el cambio en las reglas de juego en la temática jubilatoria –por ejemplo–, parte muy importante de la seguridad social; cambio en el cual seguramente se los afecta, y casi nunca se los convoca a formar parte de esta discusión, cuando realmente serán los más afectados dentro de muy pocos años, tanto por la relación con la temática ocupacional como por los cambios de valor de las jubilaciones.

Precisamos un abordaje más integral, involucrar con amplitud de miras a instituciones y organizaciones. Sumemos esfuerzos que puedan trascender nuestros intereses político-partidarios. Es un problema en el que se nos va la vida como sociedad. La formación a docentes con especialistas reconocidos.

Propongo que parta desde la Junta Departamental esta gran convocatoria...

Como decía, propongo que parta desde esta Junta Departamental una gran convocatoria, que es la que estamos formulando a través de esta exposición: que se conformen ámbitos de trabajo pero con foco en la acción, en el hacer.

Me ofrezco –y ofrezco a varios compañeros con los cuales ya hemos conversado– para trabajar en la materia, para conformar de inmediato una Comisión capaz de articular todas las fuerzas que están llamadas a cumplir su papel. Que no nos gane la desesperanza o el desgano, ya que estos son temas en los que no se puede perder tiempo.

Por otro lado, decía también que en estos días hemos visto varias imágenes –lo han seguido varios medios de comunicación– del departamento de Maldonado en lo que tiene que ver con las **reivindicaciones estudiantiles**: en el Centro Regional de Profesores, en el CURE, en el Instituto de Formación Docente y en los liceos departamentales. Muchos de esos **reclamos** tienen que ver con la **parte edilicia**, cosa fundamental.

Creo que varios medios de comunicación mostraron el peor estado edilicio que se ha visto en la historia –y varios de nosotros, que hemos sido estudiantes del Centro Regional de



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

Profesores, lo hemos visto—: salones que se llueven —peor que afuera—, baños en los que no se puede ingresar, residencias estudiantiles que están hasta sin ventanas y con falta de agua en varios lugares, el Liceo Departamental sin luz en algunos lugares y el Centro de Formación Docente de Maldonado recibiendo agresiones permanentes por parte de autoridades nacionales.

Hay falta de acuerdo en el plan nacional de educación. Es cierto que se viene discutiendo desde hace muchos años y con diferentes autoridades, pero hoy, en el Liceo Departamental de Maldonado, jóvenes, menores de edad, adolescentes, estudiantes, que reclamaban lo antedicho, fueron desalojados por la Policía. Ocurrió en el departamento de Maldonado, donde varios jóvenes, menores, adolescentes, están pidiendo dentro de su plataforma lo que decíamos hoy: apoyo psicológico, contención. ¿Y qué hacemos? Los sacamos con la Policía sin ni siquiera recibir la reivindicación.

Las autoridades nacionales hoy no están atendiendo de manera integral cada una de estas reivindicaciones y solicitudes. Están reclamando representatividad en la discusión nacional del plan de educación, están reclamando participación, es decir, ser escuchados.

Decíamos que muchas veces se los acusa de vandalismo, pero ¿qué es vandalismo, compañeros? No dedicar presupuesto para la educación; eso también es vandalismo.

Las condiciones edilicias que hoy tienen algunos centros educativos, más allá de los Centros de Formación, son realmente deplorables.

En este quinquenio y en el quinquenio pasado varios compañeros ediles, de diferentes sectores políticos, reclamábamos, por ejemplo, por lo que pasaba en San Carlos con la Escuela Técnica, reclamábamos, por ejemplo, por lo que pasaba con el Liceo Departamental en Maldonado. Bueno, parece que ni de un lado ni del otro se hacen acuerdos en lo que tiene que ver con las solicitudes que se hacen en esta Junta, que trasladan las de docentes y estudiantes del departamento: mayor presupuesto para becas, lo que hoy se otorga no alcanza, no alcanza ni siquiera para la mitad de los estudiantes que las solicitan. Eso es fundamental, también, cuando se habla de presupuesto departamental y presupuesto nacional. Y cuando hablamos de pedirles respeto a los estudiantes, las autoridades deberían fijarse muchas veces —y hacemos acuerdo en esto— en no plagiar documentos que después son propuestas para la reformulación educativa de nuestro país.

Por último, quisiera solicitar algunos destinos, que para ambas exposiciones van a ser los mismos: a la Dirección de Políticas Sociales de la Intendencia Departamental, a la Inspección de Primaria, a la Inspección Regional de Secundaria, a la directora de la DGES, a las Direcciones de escuelas y liceos de todo el departamento, al presidente del Codicen, al consejero Julián Mazzoni, a la ONG Resistiré, a Mides Maldonado, al IFD, al Centro Regional de Profesores del Este, al Ministerio de Salud Pública, al Grupo de Prevención del Suicidio de Maldonado, al INJU, al INAU, a los diputados del departamento, a las bancadas partidarias de todas las Juntas Departamentales del país, al Congreso Nacional de Ediles, a los Municipios de Maldonado, a la Intersindical Maldonado, a la Mesa Política del Frente Amplio en Maldonado y a los centros de estudiantes del CERP, del IFD y del Liceo Departamental.



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

Y por último, quizás en coincidencia con lo que decía el edil que me precedía, solicitarle a la Junta o al presidente que entre las campañas publicitarias que se hacen, quizás alternar alguna más en lo que tiene que ver con el tema del suicidio adolescente y que nosotros, ediles departamentales, tengamos participación en esos *spots* publicitarios como referentes de la población del departamento.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

EDILA STURLA (Melissa).- Si me permite agregar un destino...

EDIL MARTÍNEZ (Federico).- Sí, claro.

EDILA STURLA (Melissa).- La primera parte de la exposición al Directorio del INAU.

PRESIDENTE.- ¿Se lo permite?

EDIL MARTÍNEZ (Federico).- Sí, claro.

Ya estaba incluido. Le aviso, pero no importa.